



*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**Resolución Gerencial Regional**  
**Nº 355-2017-Gobierno Regional del Callao - GRDE**

Reg. Nº 3268 Fecha: 29 DIC. 2017

Callao, 29 DIC. 2017

**VISTOS:**

La Resolución Gerencial General Regional Nº 527-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de setiembre de 2016, la Resolución Gerencial General Regional Nº 549-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 01 de diciembre de 2016, el Informe Nº 076-2017-GRC/GRDE/OAP-ARL de fecha 18 de diciembre de 2017; el Memorándum Nº 481-2017-GRC/GRDE de fecha 24 de julio de 2017, el Informe Nº 437-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 04 de agosto de 2017, Resolución Gerencial Nº 198-2017-GRC/GA de fecha 05 de octubre de 2017; Informe Nº 647-2017-GRC/GRDE-OAP de fecha 09 de noviembre de 2017; Memorándum Nº 677-2017-GRC-GRDE de fecha 13 de noviembre de 2017; Memorándum Nº 581-2017-GRC/GA-TESO de fecha 17 de noviembre de 2017, y el Informe Nº 655-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 24 de noviembre de 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 527-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de setiembre de 2016 se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad "**Fortalecimiento en cultivos hidropónicos y forraje verde en la Institución Educativa Villa Los Reyes de la Provincia Constitucional del Callao**"; con un presupuesto ascendente a S/. 47,788.50 (Cuarenta y siete mil setecientos ochenta y ocho con 50/100 soles), incluido los impuestos de Ley, y rectificada con la Resolución Gerencial General Regional Nº 549-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 01 de diciembre de 2016, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios y, ejecutada mediante la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

Que, en el Informe Nº 076-2017-GRC/GRDE/OAP-ARL de fecha 18 de diciembre de 2017, el profesional de la actividad de la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico presento en forma detallada la Liquidación Técnico Financiera de la Actividad "**Fortalecimiento en cultivos hidropónicos y forraje verde en la Institución Educativa Villa Los Reyes de la Provincia Constitucional del Callao**", la actividad en mención tuvo un total ejecutado de S/ 45,592.50 soles, (Cuarenta y cinco mil quinientos noventa y dos con 50/100 soles), correspondiente al período presupuestal 2016. El desarrollo de la actividad ha permitido ejecutar las metas relacionadas a capacitar a los participantes (alumnos, padres de familia y profesores de la Institución Educativa Villa los Reyes del distrito de Ventanilla, asimismo, se tuvo el asesoramiento técnico del personal especializado de la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

Que, mediante Memorándum Nº 481-2017-GRC/GRDE de fecha 24 de julio de 2017, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, solicita a la Gerencia de Administración se sirvan cumplir con el compromiso de pago al proveedor Hidalgo



*John Carlos*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS

FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 3769 Fecha: 29 DIC. 2017

Inga Juan Carlos por el servicio de instalación de caballetes, protectores y el Sistema NEMO-CIS Modificado por el importe de S/ 2,200.00 soles y se cumpla con la liquidación Técnica Financiera de la actividad;

Que, mediante Informe N° 437-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 04 de agosto de 2017, la Oficina de Contabilidad adjunta el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad: **"Fortalecimiento en cultivos hidropónicos y forraje verde en la Institución Educativa Villa Los Reyes de la Provincia Constitucional del Callao** a la Gerencia de Administración por el importe de S/ 43,392.50 soles (Cuarenta y tres mil trescientos noventa y dos con 50/100 soles, ejecutada con el NEMO-CIS 0055-0003 (2016), a la Gerencia de Administración y derivado con proveído de fecha 07 de agosto de 2017 al Área Usuaría;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 198-2017-GRC/GA de fecha 05 de octubre de 2017, reconocen el pago de devengados a favor del Señor JUAN CARLOS HIDALGO INGA, por la suma de S// 2,200.00 soles con cargo al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017;

Que, mediante Informe N° 647-2017-GRC/GRDE-OAP de fecha 09 de noviembre de 2017, el Área usuaria solicita copia del Comprobante de Pago N° 5482 de fecha 07 de noviembre de 2017 por el importe de S/2,200.00 soles, y actualización de la Liquidación Financiera.

Que, mediante Memorandum N° 677-2017-GRC/GRDE de fecha 13 de noviembre de 2017, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, solicita a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera actualizada de la actividad **"Fortalecimiento en cultivos hidropónicos y forraje verde en la Institución Educativa Villa Los Reyes de la Provincia Constitucional del Callao"**, realizada en el año 2016;

Que, mediante Memorando N° 581-2017-GRC/GA-TESO de fecha 17 de noviembre de 2017 la Oficina de Tesorería remite a la Oficina de Contabilidad el Comprobante de Pago N° 5482-2017 correspondiente al proveedor Hidalgo Inga, Juan Carlos para su correspondiente trámite;

Que, mediante Informe N° 655-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 24 de noviembre de 2017, la Oficina de Contabilidad remite a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera actualizada de la actividad en mención ejecutada con los NEMOS-CIS 0055-003(2016) y NEMO-CIS 0056-0003(2017), por el importe total ejecutado de S/ 45,592.50 (Cuarenta y cinco mil quinientos noventa y dos con 50/100 soles).

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283-2016-Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de mayo de 2016; y en virtud a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 0028-2011-REGION CALLAO-CR de fecha 20 de Diciembre de 2011 y de acuerdo a la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de las Actividades del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 17 de Febrero de 2011;



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Expediente de Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad “**Fortalecimiento en cultivos hidropónicos y forraje verde en la Institución Educativa Villa Los Reyes de la Provincia Constitucional del Callao**”; realizada en el año 2016, ejecutada mediante la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; y cuyo presupuesto ascendió a **S/ 45,592.50** (Cuarenta y cinco mil quinientos noventa y dos con 50/100 soles). Habiendo sido el presupuesto inicial aprobado de **S/ 47,788.50** (Cuarenta y siete mil setecientos ochenta y ocho con 50/100 soles), aprobada con la Resolución Gerencial General Regional N° 527-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de setiembre de 2016 y, obteniendo un saldo presupuestal de **S/ 2,196.00** (Dos mil ciento noventa y seis con 00/100 soles), precisando que se ha obtenido el 89% de la meta programada en la ejecución de la actividad en la Institución Educativa Villa los Reyes ubicada en el distrito de Ventanilla, dentro del plazo de 90 días calendarios.


**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
GUILLERMO J. ACOSTA REGALADO  
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 3268 Fecha: 29 DIC. 2017



